

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA.

COMITE CENTRAL.

CALLE 61, Nº 475. APARTADO 358.

Presidente, F. GARRILLO P.

Secretario, F. VALENCIA LOPEZ.

MERIDA, YUCATAN.

Acanceh, Yuc. Méx.

julio 15 de 1919.

RECIBIDA
29 JUL 1919

CONTESTADA-----

Tierra y Libertad.
Ocho horas de trabajo. Ocho horas de Descanso. Ocho horas de Instrucción y diversión.

Trabajo Nocturno. Siete horas y jornal doble.

VI Salario mínimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades

XIV Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo.

XVI Los obreros como los patrones tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

XVII Las leyes reconocen como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelgas y los paros.

XX El Patrón que despida a un Obrero sin causa justificada o haber ingresado a una asociación, está obligado el Patrón a pagar el sueldo de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta de probidad o por maltrato ya sea en su persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos.

La tierra es la madre y el Trabajo es el padre de la Humanidad.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirse se consigue.

El capital acumulado como la propiedad son robos.

Trabaja para tí, no dejes que otro explote tu trabajo.

El Derecho y el deber son dos líneas paralelas.

El día no puede existir sin la noche.

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno.

Sr/ Gral. de Division,
Don. Alvaro Obregón.

NOGALES. Sonora. Méx.

Compañero:-

El Partido Socialista del Estado de Yucatán, al haceros vuestro Candidato para las proximas Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se ha compenetrado de vuestra labor tanto Revolucionaria como política y encontrando méritos suficientes para el desempeño de tan difícil puesto; entra en una lucha política, franca y decidida y los miembros de este Partido, harán lo posible por extender su radio de accion, fuera de su recinto, haciendo saber que la lucha será franca y sin ambages de ninguna especie, ni promesas irrealizables; a-si es, lanzará a los cuatro vientos sus clamores de verdad, y vuestra rectitud de miras será una promesa para el futuro. Como Compañero del ideal Socialista que hace tiempo comulgo con él, estoy dispuesto a manifestaros mi insignificante opinion, que tal vez en estos momentos no tenga en vuestro animo el efecto que yo deseara, porque el Mar que la opinion de los POLITICOS PORFIRISTAS, ha formado con relación a vuestro Manifiesto, en estos momentos está muy agitado y revuelto; pero sin embargo mi deber me obliga a hacerlo.

Vuestro Manifiesto, y vuestro modo de proceder, han sido un punto de apoyo para mover el Mundo con la palanca de vuestro genio; y ahí teneis las innumerables protestas de UNOS y el clamoreo de OTROS, con relacion al Manifiesto lanzado por vos, al presentarse como Candidato para la Presidencia de la Republica: en mi humilde concepto, has rroto los viejos moldes de las costumbres, que los Políticos de Oficio llaman Leyes de la Democracia; por otra parte, en nuestro Pais no se conocía la Democracia, eran todas convinaciones para formar compadrazgos y amigos para derrochar a manos llenas el dinero del Pueblo y entronizarse en los puestos públicos, y seguir explotando sin piedad al pobre Pueblo, y le hacien creer que eran sus protectores.

Abajo pues con esos moldes, hay que salir de ese medio que ha corrompido nuestro estado Político-Social, para evitar que quede convertido en compadrazgos, los sacrosantos ideales de la Revolución; de la manera conque habeis procedido, ha despertado en el verdadero Pueblo, el anhelo de la reconstruccion y se ha hecho vuestra figura de gran RELIEVE, en el campo Político-Social, engéndrando tambien, la confianza y el prestigio que debe tener el hombre destinado para el desempeño de cargo tan significativo.

Pues bien, ya que no teneis ligas ni compromisos y el que sea tu partidario lo será de convicción única, quedas pues en libertad de obrar, y si el principio de tu elección, ha sido como ~~la luz de~~ la aurora del nuevo dia, que su luz alumbraba el confin del horizonte, anunciando una época nueva, una vida nueva, que ésta sea en efecto nueva, que tenga por base un principio sólido y durable, en donde se vengana a estrellar las ambiciones de los falsos políticos, que han sido ya privilegiados por mas de treinta años.

EL QUE NO TIENE NOCIONES DE HACER UNACOSA BIEN, Y QUIERE HACERLA, TIENE QUE IR AL ERACAZO SI ANTES NO LA CONOCE.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA
DEL PARTIDO SOCIALISTA.

COMITE CENTRAL.

CALLE 61, Nº 475. APARTADO 358.

Presidente, F. CARRILLO P. Secretario, F. VALENCIA LOPEZ.

MERIDA, YUCATAN.

Tierra y Libertad.

Ocho horas de trabajo. Ocho horas de Descanso. Ocho horas de Instrucción y diversión.

Trabajo Nocturno. Siete horas y jornal doble.

VI Salario mínimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades.

XIV Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo.

XVI Los obreros como los patronos tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

XVII Las leyes reconocen como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelgas y los paros.

XX El Patrón que despida a un Obrero sin causa justificada o haber ingresado a una asociación, está obligado el Patrón a pagar el sueldo de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta de probidad o por mal trato ya sea en su persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos.

La tierra es la madre y el Trabajo es el padre de la Humanidad.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirse se consigue.

El capital acumulado como la propiedad son robos.

Trabaja para tí, no dejes que otro explote tu trabajo.

El Derecho y el deber son dos líneas paralelas.

El día no puede existir sin la noche.

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno.

Sentado el principio anterior, y repito no teniendo con nadie compromiso, este principio, en mi humilde concepto será la salvación de la Republica y el sostenimiento de vuestro Gobierno si llegaseis al poder. Los Reaccionarios se vanagloresan que los Revolucionarios, no pueden gobernar y hay razón, les faltan los conocimientos del ENGRANAJE ADMINISTRATIVO, y tendrán que ir al fracaso si quieren hacer lo que no saben; quedando a expensas de los viejos empleados, que conocen ese engranaje, y por consiguiente de MANEQUIS Y FIRMONES. Si has empezado rompiendo los viejos moldes, de las costumbres anteriores, seguireis en todo y cada una de las dependencias que estén a vuestro mando, cambiando todo, personal y ENGRANAJE, de ahí depende todo y por lo mismo hay que evitar, que esos viejos empleados, hijos bastardos de PORFIRIO DIAZ, sigan corrompiendo al Revolucionario de ideas y de principios, que llega a caer en sus garras como JEFE de Oficina; como hablarle a un Latifundista de reparto de Tierras? ¿como a un esclavista de libertad? pues bien, todos los empleados son recomendados por los Reaccionarios y ellos son los primeros en hacer combinaciones con sus apócrifos protectores, para obstruir la buena marcha del Gobierno, teniendo por base que los Revolucionarios no conocen nada del ENGRANAJE, y ellos pueden hacer y deshacer a su antojo, y cuando resulta una responsabilidad, entonces el Jefe es el que sale como blanco para denigrar la Administracion y el Gobierno.

Espero, que si esta mi humilde indicacion, tiene eco en vuestro buen criterio aceptarla y sino, recordarla en los momentos de prueba.

Teneis un campo basto para escoger un personal de acuerdo con vuestro radicalismo, hay muchos Mexicanos de buena voluntad y ellos te podran ayudar en esa tarea tan ardua y tan llena de escollos, pero no dejes un solo empleado antiguo, una sola manzana pudre mil. En el centro y en uno y otro confin de la Republica teneis hombres, que impulsados con el mismo ideal, se ayudaran, en todos los ramos de la basta Administracion del Gobierno de la Republica Mexicana.

TIERRA Y LIBERTAD.

Un compañero de verdad.

Emrique E. Jimenez

Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page.

Agosto 5' 1919.

0

Sr. Enrique E. Jiménez.
A c a n c e h. - Yuc.

Estimado compañero y amigo:-

Me he enterado muy detenidamente de la exposición que se sirve hacerme en su atenta comunicación fechada el 14 del pasado, y puedo asegurarle que encuentro muy razonadas sus observaciones, de las que he tomado debida nota.

Para satisfacción de Ud. le participo que por el sinnúmero de cartas que me llegan constantemente, me he dado cuenta de que en todo el país se intensifica cada día más el movimiento político en apoyo de mi candidatura, muy especialmente entre el gremio de hombres de trabajo.

Le envía un cordial saludo su amigo, compañero y atento S.S.

FTb

**LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA
DEL PARTIDO SOCIALISTA.
COMITE CENTRAL.**

CALLE 61, Nº 475. APARTADO 358.

Presidente, F. CARRILLO P. Secretario, F. VALENCIA LOPEZ.

MERIDA, YUCATAN.

Tierra y Libertad.
Ocho horas de trabajo. Ocho
horas de Descanso. Ocho horas
de Instrucción y diversión.

Trabajo Nocturno. Siete horas
y jornal doble.

VI Salario mínimo. Debe ser
el que satisfaga todas las necesi-
dades inclusive sus placeres ho-
nestos. Y tendrá derecho a la
participación de las utilidades.

XIV Los empresarios serán
responsables de los accidentes
del trabajo.

XVI Los obreros como los
patrones tienen derecho para as-
sociarse en defensa de sus inte-
reses.

XVII Las leyes reconocen co-
mo un derecho de los obreros y
de los patronos, las huelgas y
los paros.

XX El Patrón que despida a
un Obrero sin causa justificada
o haber ingresado a una asocia-
ción, está obligado el Patrón a
pagar el sueldo de tres meses.
Igual obligación cuando el obre-
ro se retire por falta de probidad
o por mal trato ya sea en su
persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de
los trabajadores es obra de ellos
mismos.

La tierra es la madre y el
Trabajo es el padre de la Huma-
nidad.

Haz lo posible de emancipar-
te de los amos porque de Dios
con sólo instruirse se consigue.

El capital acumulado como la
propiedad son robos.

Trabaja para tí, no dejes que
otro explote tu trabajo.

El Derecho y el deber son dos
líneas paralelas.

El día no puede existir sin la
noche.

Si cobras el precio de tu tra-
bajo haz trabajo bueno.



Acanceh, Yuc. Méx. 23 de agosto de 1919.

Sr. Don.

Alvaro Obregón.

Nogales, Sonora. Méx.

Compañero:-

Con satisfacción hemos quedado enterados los compañeros del contenido de tu atenta de fecha 5 del actual, y por mismo nos sentimos orgullosos de esa atención.

Con gusto me permito manifestarte que todos los habitantes de esta tierra han aceptado tu candidatura, abarcando todas las clases sociales.

Hace tiempo estoy en esta tierra y desde el principio de la instalación del Partido Socialista, estoy trabajando por esos ideales, mi tierra natal es Guanajuato, y solo espero conseguir trabajo en esa para irme a establecer el Socialismo en esa mi tierra, le consulte al compañero, Felipe Carrillo nuestro digno Presidente estando conforme con mi determinación, habiendome también manifestado que en los actuales momentos no puede ayudarme para realizarlo, en los presentes momentos siendo estos los más oportunos, deseamos que cuando tomes el poder ya tengamos los socialistas más organización para la nueva orientación de la marcha del Gobierno.

¡¡ Alerta Compañero !! vuestra figura es el faro de salvación, contáis con la inmensa mayoría del Pueblo Mexicano, no os dejéis seducir, en estos momentos hay una carta abierta del Gral Alvarado, para el C. Presidente Carranza y para los Grales Obregon y Gonsalez, ¿ Vas a permitir y aceptad que los asesinos del Sr. Madero, esten con la Revolución, ¿ Imposible, que canivales vivan con hombres, si tiene mucho bueno la carta, también en el fondo hay algo, alerta..... Si habeis dado ejemplo de unidad, de no formar con nadie pacto, seguid firme en vuestros propositos, así os sereis más grande, más digno y haras la felicidad de los tuyos.

Con un abrazo y el aprecio al compañero.

Tierra y Libertad.

RECIBIDA
-8 SEP 1919

CONTESTADA